

Subject: COVID-19 Update 4-6-20 - SPANISH VERSION

Date: Monday, April 6, 2020 at 3:14:02 PM Central Daylight Time

From: Mike Heitmann

To: ZZComplete e-mail list

Buenas tardes, empleados-propietarios:

A continuación, se muestra una actualización de nuestra respuesta al COVID-19. La primera parte es información adicional y la segunda parte contiene respuestas a las preguntas que hemos recibido.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

- No ha habido muchas discusiones sobre el uso de máscaras. Estamos trabajando arduamente para desarrollar un plan para, 1) obtener y/o hacer máscaras, y 2) cómo usarlas adecuadamente. Este plan se comunicará tan pronto como sea finalizado.

PREGUNTAS RECIBIDAS:

1. **Ayer tuve un miembro de la tripulación enfermo en casa con solamente un fuerte dolor de cabeza común. Me dejó en claro que era solo un dolor de cabeza y estaba seguro de que no tenía síntomas relacionados con la gripe o el COVID. Hoy está mejor y ha vuelto al trabajo. Quiere saber si se le permite usar uno de sus días libres pagados para cubrir la ausencia de ayer.**

RESPUESTA: Sí, nuestro beneficio de 10 días (80 horas) pagadas puede ser utilizado para cualquier enfermedad mientras haya estado empleado durante 30 días o más.

2. **Nosotros tenemos un empleado-propietario que ha estado trabajando en Carolina del Sur por los últimos meses y está por regresar a Florida para comenzar a trabajar de nuevo. ¿Necesita hacer la auto cuarentena de Florida por 14 días?**

RESPUESTA: No, Carolina del Sur no es uno de los estados discutidos por la Orden de Florida del 3 de abril 2020. Por lo tanto, no hay un requisito para una cuarentena de 14 días. La cuarentena solo es aplicable a personas que viajan desde Connecticut, Nueva Jersey y Nueva York.

El lenguaje específico de la orden del Gobernador dice: *"Por la presente, ordeno a todas las personas que ingresen al Estado de Florida desde un área con amplia propagación a la población, incluyendo el área Tri-State de Nueva York (Connecticut, Nueva Jersey y Nueva York), a que se aislen o entren en cuarentena por un período de 14 días desde el momento de la entrada en el estado de Florida "*

3. **Con los estados implementando órdenes de quedarse en casa, ¿se ha considerado la idea de cambiar las horas de trabajo para los empleados-propietarios de campo pagados por hora a un horario de lunes a jueves con 10 horas diarias? Esto eliminaría un día entero de una posible exposición y daría a los asalariados y empleados de oficina pagados por hora la oportunidad de trabajar desde casa el viernes reduciendo un día entero de exposición para ellos también. Estas horas también podrían coordinarse con subcontratistas.**

RESPUESTA: Esta sugerencia está bajo revisión y se estará enviando un comunicado para revisar las opciones. Gracias por enviarnos esta sugerencia.

Como siempre, continúe enviando sus preguntas a covid19@garney.com.

Mike Heitmann

Employee-Owner Since 1990

GARNEY CONSTRUCTION *Advancing Water*